



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Programa
Mundial de
Alimentos

PROYECTO PRE-PROSAN

Mejora de la preparación y protección social ante sequía
de zonas propensas a la inseguridad alimentaria
en Centroamérica



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Programa
Mundial de
Alimentos

PROYECTO PRE-PROSAN

Mejora de la preparación y protección social ante sequía
de zonas propensas a la inseguridad alimentaria
en Centroamérica

PLAN DE CONTINGENCIA

Para atención de emergencias por fenómenos de sequía con protocolos de
acciones anticipatorias.

Guatemala, 2024.



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Programa
Mundial de
Alimentos

PROYECTO PRE-PROSAN

Mejora de la preparación y protección social ante sequía
de zonas propensas a la inseguridad alimentaria
en Centroamérica

Este documento fue validado por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.

Este documento contó con el apoyo técnico y financiero de:



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Programa
Mundial de
Alimentos



A través del proyecto PRE - PROSAN: Mejora de la preparación y protección social ante sequía de zonas propensas a la inseguridad alimentaria en Centroamérica.



“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de Programa Mundial de Alimentos (PMA), La Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula (ASEDECHI) y la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), con el apoyo financiero de EU Civil Protection & Humanitarian Aid (ECHO) en el marco del proyecto PRE-PROSAN “Mejora de la preparación y protección social ante sequía de zonas propensas a la inseguridad alimentaria en Centroamérica”. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de San Pedro Pinula y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de PMA, ASEDECHI, SE CONRED Y ECHO”

INTRODUCCIÓN

Conscientes de la responsabilidad que le compete al gobierno local, de crear instrumentos para la gestión de reducción de riesgo de desastres, la municipalidad de San Pedro Pinula dentro del marco de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) ha elaborado el plan de contingencia en respuesta ante situaciones emergentes de sequía o déficit de lluvia.

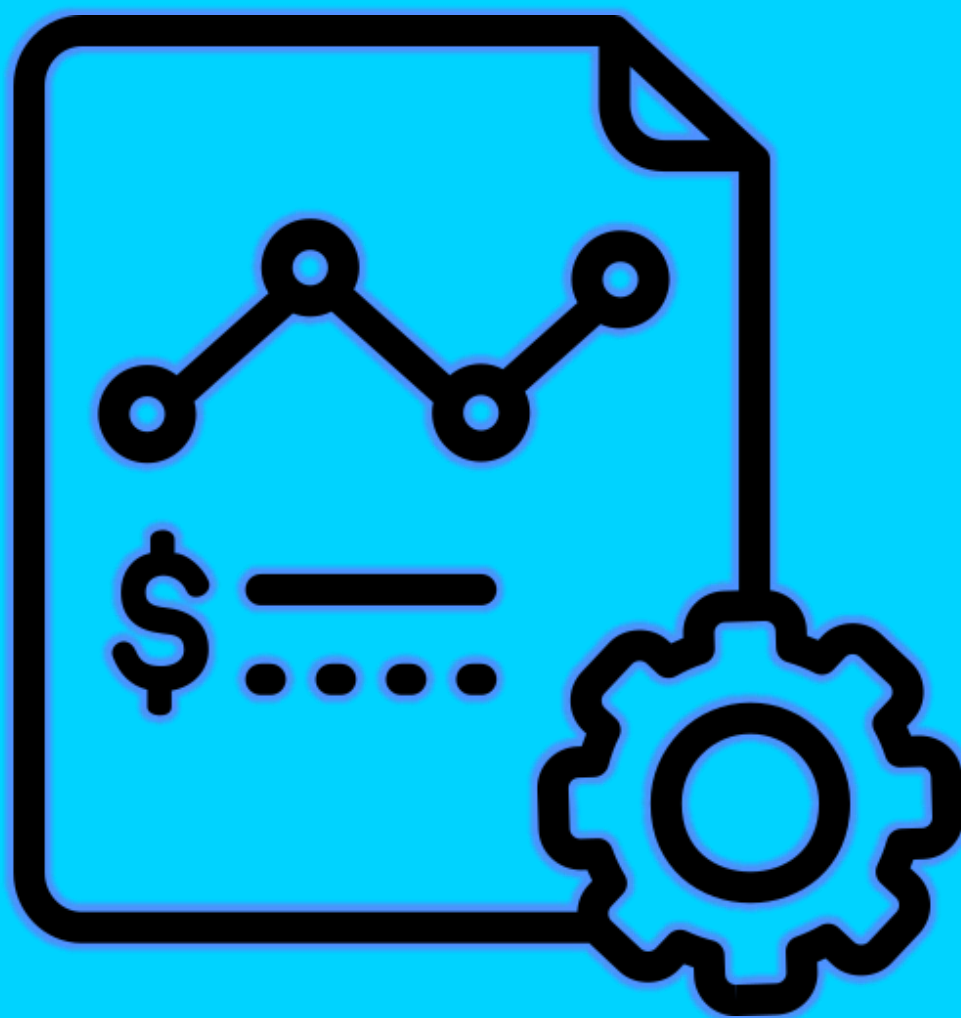
Dicho plan constituye una importante herramienta para responder de manera pronta, eficaz y eficiente en beneficio de la población afectada, convirtiendo una situación de contingencia en una alternativa de participación de los actores sociales con la facultad de preparación e intervención frente a estas situaciones, aprovechar y optimizar los recursos que disponen las Coordinadoras para la Reducción de Desastres en el nivel departamental y nacional.

Este plan está estructurado con aspectos de antecedentes, geografía, objetivos, cobertura, base legal, objetivos, estructura de la COMRED, establece las funciones de los diferentes actores, los niveles de alerta, su significado e implicaciones, las Comisiones operativas, los recursos humanos y materiales disponibles, flujogramas de actuación, protocolos y procedimientos. Así mismo, es un aporte como herramienta para ordenar las intervenciones de las instituciones ante emergencias de tracto lento como la sequía.

Este plan ha sido realizado con el apoyo de la Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula (ASEDECHI) en el marco del proyecto PRE-PROSAN “Mejora de la preparación y protección social ante sequía de zonas propensas a la inseguridad alimentaria en Centroamérica”, ejecutado en sociedad con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) con el apoyo financiero de EU Civil Protection & Humanitarian Aid (ECHO).

El objetivo del proyecto es fortalecer las capacidades de respuesta de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de San Pedro Pinula afectado por la recurrencia de sequías en la denominada área del Corredor Seco Guatemalteco.

MARCO ESTRATÉGICO



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Coordinar el desarrollo e implementación de acciones que garanticen una respuesta efectiva y eficaz ante situaciones de riesgo de sequía en el municipio de San Pedro Pinula promoviendo la participación de los diferentes actores locales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar mecanismos de alerta basados en los pronósticos hidrometeorológicos que permitan accionar anticipadamente ante el riesgo de sequía.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, y comunidades locales para asegurar una respuesta integrada y eficaz ante la sequía.
- Implementar acciones anticipadas para reducir el impacto de la sequía en los medios de vida de la población.
- Realizar evaluaciones periódicas para identificar lecciones aprendidas, áreas de mejora y actualizar las estrategias en función de los nuevos datos y avances tecnológicos.

COBERTURA

Con este plan se busca cubrir a la población afectada por la sequía en las comunidades identificadas con riesgo en el municipio de San Pedro Pinula, Jalapa. Para ello, se llevarán a cabo intervenciones coordinadas interinstitucionalmente, con el objetivo de abordar de manera integral la situación y mitigar sus impactos.

ALCANCE

En este plan se implementarán acciones en diversas áreas temáticas relacionadas con la gestión integral del riesgo ante la sequía en el sector agropecuario, tales como: nutrición, acceso al agua, protección, promoción de la salud, acciones anticipatorias, perspectiva de género, prevención y resiliencia ante la sequía, monitoreo de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), y respuesta interinstitucional a múltiples niveles.

BASE LEGAL Y ESTRUCTURA DE LA COMRED



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

BASE LEGAL

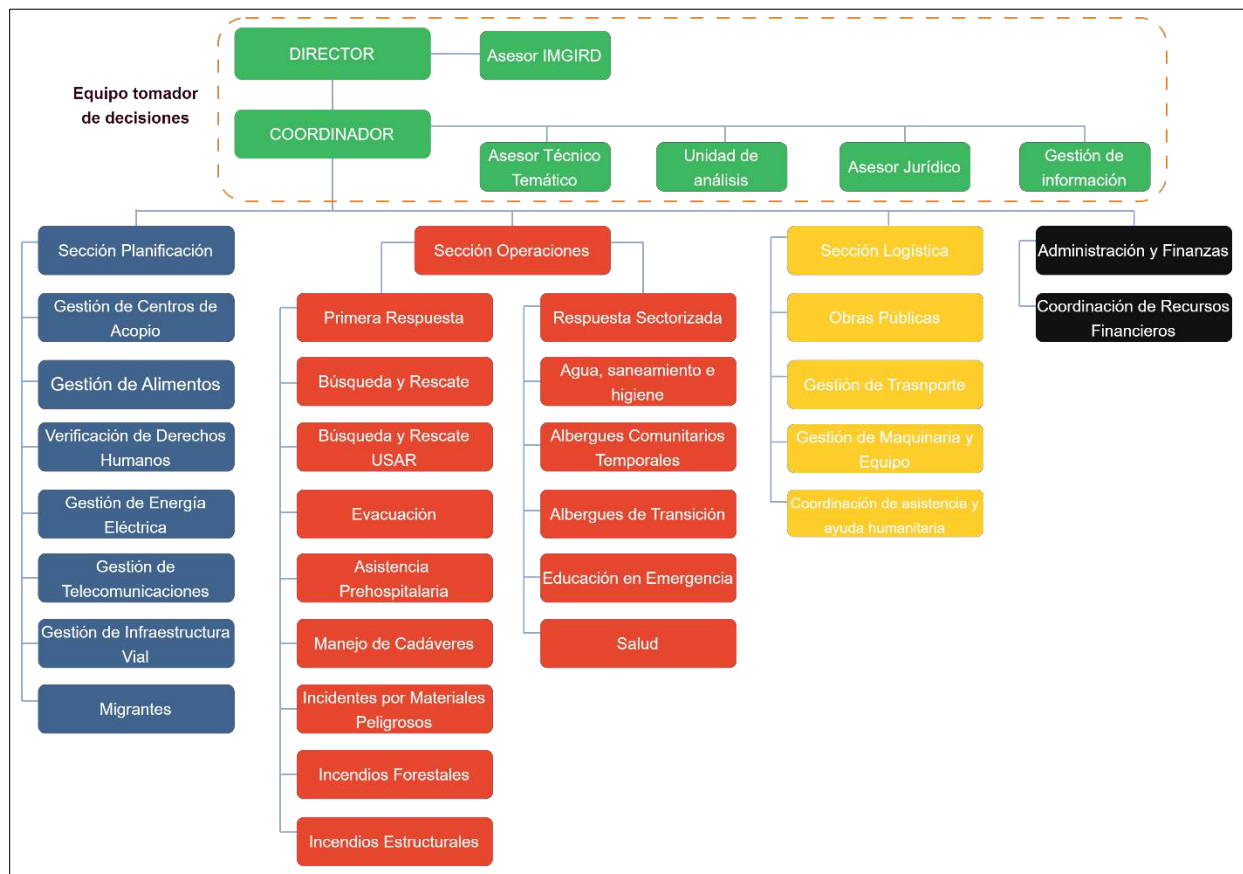
Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo 1. Protección a la Persona, Artículo 2. Deberes del Estado y Artículo 3. Derecho a la Vida. El Decreto 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, establece en Artículo 3 e inciso d que las coordinadoras en todos sus niveles deben "Elaborar planes de emergencia de acuerdo con la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia...".

Para el efecto el reglamento a esta ley (Acuerdo Gubernativo 443-2000) y con la finalidad de responder a los requerimientos propios de las funciones mencionados, indica en el Capítulo II y Artículo 22, la creación del Centro de Operaciones de Emergencia COE como un sistema operativo que deberá funcionar a nivel técnico formado por funcionarios enlace institucional, el cual deberá estar ubicado en un lugar que para sus efectos establece la coordinadora.

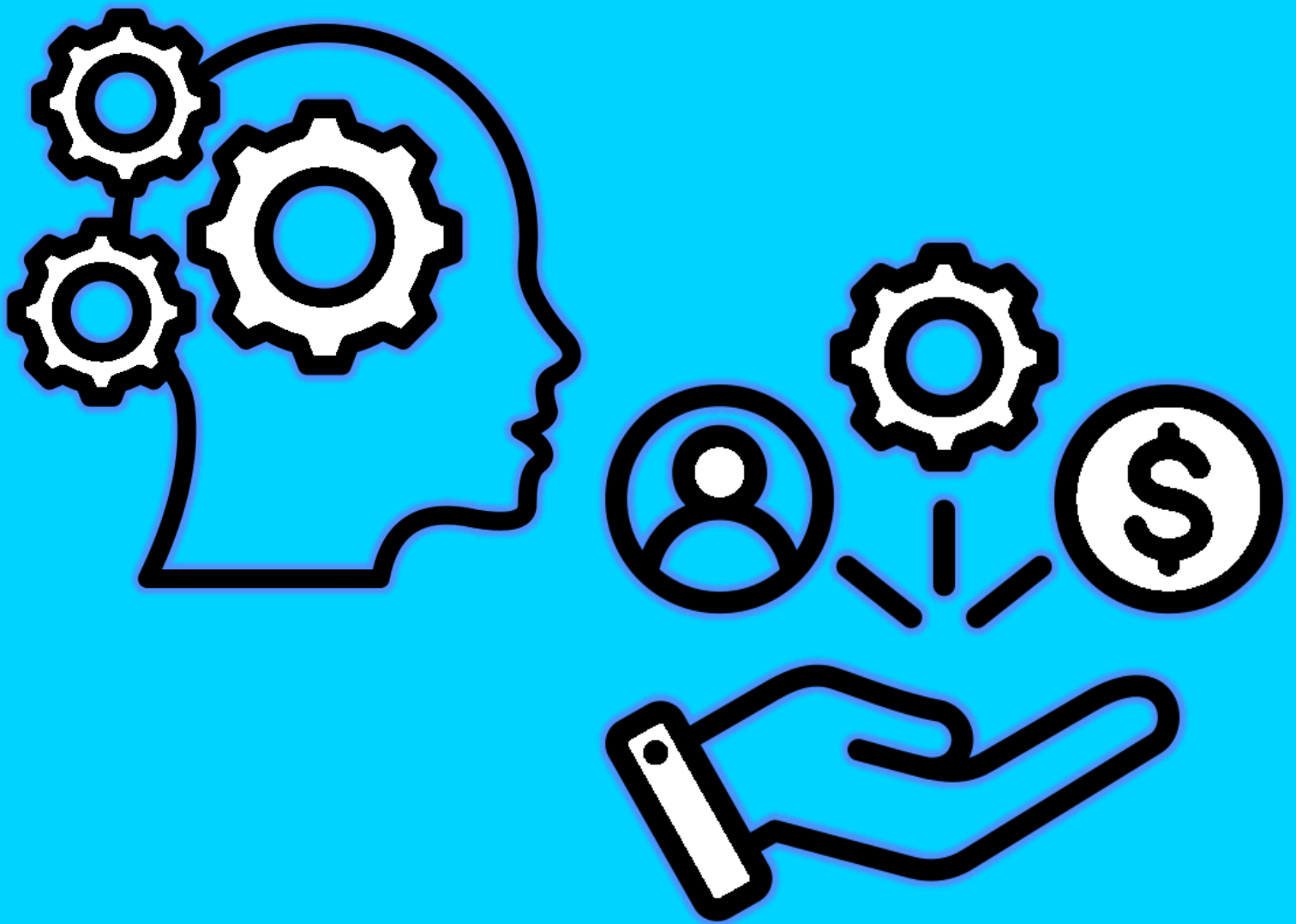
Código municipal, Decreto 12-2002. Capítulo III, Artículo 53, j): "Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastre grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.

ESTRUCTURA

Organigrama COMRED de San Pedro Pinula.



INFORMACIÓN SOBRE RIESGO, CAPACIDADES Y RECURSOS DEL MUNICIPIO



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESCENARIO:

- País: Guatemala
- Departamento: Jalapa
- Municipio: San Pedro Pinula
- Comunidades: Lugares poblados identificados con alta vulnerabilidad a sequía, pertenecientes al denominado corredor seco de Guatemala.
- Ubicación: Oriente de Guatemala, sector del país propenso a las sequías. Con las sequías se dan pérdidas de las cosechas, generación baja de ingresos y escasez de alimentos. Estas situaciones incrementan la pobreza de las familias y como consecuencia directa se incrementa la situación de inseguridad alimentaria.

PRINCIPALES AMENAZAS EN LA ZONA

- Hidrometeorológicas: Sequía, inundaciones y deslizamientos
- Geológicas: Sismos.
- Sanitarias: Enfermedades transmitidas por vectores, falta de acceso de agua potable e inadecuado tratamiento de la misma.
- Químicas: Malas prácticas en el uso de fertilizantes y pesticidas.

Para este documento nos enfocaremos principalmente en el tema de la sequía agrícola, la cual puede ser causada por una combinación de factores como los bajos niveles de precipitación, altas temperaturas y déficit de humedad del suelo, produciendo efectos como la reducción de la producción de cultivos, escases de alimentos, efectos negativos en la actividad pecuaria y la pérdida de ingresos y medios de vida, afectando la economía local.

CAPACIDADES INTERNAS

El municipio de San Pedro Pinula cuenta con presencia directa de las siguientes instituciones:

- Municipalidad
- Centro de Acopio (Salón Municipal)
- Albergue Municipal
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios - Subestación 44 CIA San Pedro Pinula
- Centro de Salud
- Supervisión Educativa
- Iglesias
- Radios locales
- Juzgado de Paz
- Subestación de policía
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Ministerio de Desarrollo Social

CAPACIDADES EXTERNAS

En el departamento de Jalapa las instituciones trabajan en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Educación y Gestión de Riesgos en sus áreas de intervención:

- Hospital Nacional de Jalapa
- Policía Nacional Civil - Comisaria 22 de Jalapa
- Tercera Brigada del Ejercito
- Fondos o Programas de Naciones Unidas
- Organizaciones No Gubernamentales
- Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

CAPACIDADES COMUNITARIAS

Las capacidades con que cuentan las comunidades se evaluaron mediante un Análisis de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) en áreas afectadas por sequía en el Municipio de San Pedro Pinula, esta evaluación se llevó a cabo por las personas integrantes del equipo de ASEDECHI, Municipalidad, MAGA y SE CONRED. Entre las capacidades identificadas en las comunidades se encuentran:

- Organización comunitaria -COCODES-
- Vigilantes de salud y vigilantes nutricionales
- Redes de promotoría comunitaria
- Redes de Consejería en Salud y Nutrición
- Comadronas
- Comités de padres y madres de familia
- Comisiones de agua y comisiones de mujeres
- Líderes religiosos
- Albañiles y fontaneros
- Agricultores

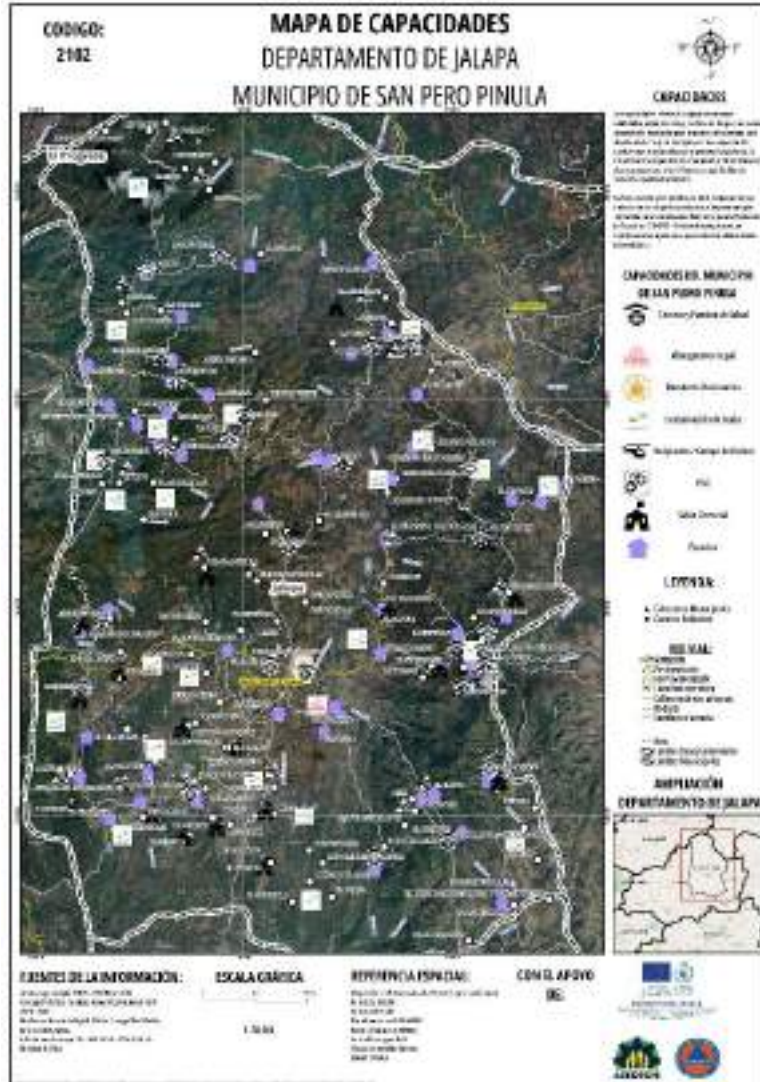


Ilustración 2: Mapa de capacidades.
 Fuente: Programa Mundial de Alimentos -PMA- y ASEDECHI

Las comunidades cuentan con diversos recursos que pueden ser clave para la implementación de Acciones Anticipatorias ante eventos de sequía. Entre estos recursos se incluyen escuelas, iglesias, centros de convergencia y tiendas, los cuales pueden ser adaptados y preparados para funcionar como centros de distribución o puntos de reunión en caso de emergencia. Para una preparación más efectiva, la comisión de monitoreo y evaluación verificará mensualmente los recursos disponibles, asegurando que se encuentren en buen estado y adaptados para responder a las necesidades de la comunidad antes ser afectados por los impactos de la sequía y se presenten situaciones críticas. Esto se realizará con el apoyo de las autoridades comunitarias.

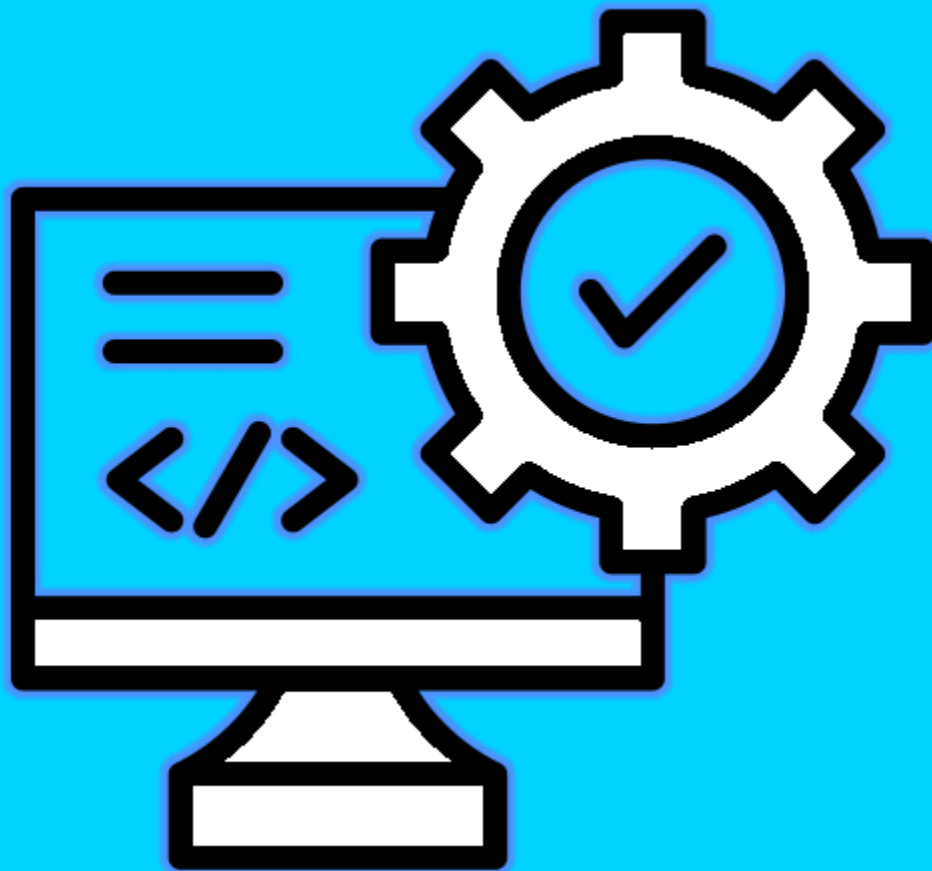
RECURSOS EXISTENTES Y NECESARIOS

Los recursos disponibles son aquellos que están accesibles, disponibles y listos para ser utilizados. Los recursos necesarios son aquellos recursos que se necesitan adquirir o movilizar para enfrentar una situación de riesgo o desastre, pero que no están disponibles en el momento.

CUADRO 1: RECURSOS EXISTENTES Y NECESARIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA.

Recurso	Recursos Existentes	Recursos Necesarios
Humano	Capacidad para la Gestión de Riesgos, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Emergencias, y Acciones Anticipatorias en personal municipal e institucional.	<p>Continuidad en el seguimiento y refuerzo de la capacitación hasta que los participantes obtengan un conocimiento avanzado.</p> <p>Incorporación de personal especializado en temas de cambio climático, SIG y análisis de riesgos, con enfoque en sequías.</p> <p>Implementación de talleres prácticos y simulaciones de respuesta.</p>
Logístico	<p>Camiones pick-cup 4x4</p> <p>Tallímetros</p> <p>Tablas Shannon</p> <p>Material de oficina (lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, marcadores, hojas, papelógrafos)</p> <p>Equipos para comunicación</p> <p>Motocicletas</p> <p>GPS</p>	<p>Kits de emergencia: kits alimentarios, de higiene y de cocina.</p> <p>Balanzas de baño y balanzas tipo Salter para medición en campo.</p> <p>Cintas de Shakir para evaluación rápida del estado nutricional.</p> <p>Fichas y formularios de evaluación.</p> <p>Transporte adicional (camiones y microbús) para movilización de recursos y personal.</p>
Financiero	La Municipalidad de San Pedro Pinula, Jalapa no dispone con un fondo destinado para responder ante situaciones de emergencia o de sequía.	<p>Creación de los fondos municipales destinados a la respuesta rápida en emergencias nutricionales y de sequía.</p> <p>Creación de un fondo adicional para acciones anticipatorias, que permita la adquisición y almacenamiento de suministros clave antes de la emergencia.</p> <p>Asignación de recursos para campañas de prevención y sensibilización.</p>

COMISIONES



FUNCIONES, RESPONSABLES Y PRINCIPALES ACCIONES DE LAS COMISIONES

Para fortalecer el Plan Municipal de Respuesta de San Pedro Pinula y mejorar la capacidad de respuesta y coordinación institucional ante eventos de sequía, se han creado comisiones dentro del Plan de Contingencia. Estas comisiones, conformadas por dependencias municipales, organizaciones gubernamentales y actores locales, están diseñadas para actuar de manera anticipada y efectiva frente a eventos de sequía, se activarán en respuesta a las evaluaciones de riesgo ante eventos de sequía, basadas en pronósticos meteorológicos y análisis de datos.

CUADRO 2: FUNCIONES, RESPONSABLES Y PRINCIPALES ACCIONES DE LAS COMISIONES DE LA COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA, QUE SE ACTIVAN EN EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE RIESGO DE SEQUÍA.

No.	Comisión	Institución responsable	Funciones
1	Monitoreo y Evaluación	Coordinador/a: Director DMP Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • DMM • SESAN • DIMSAN • MAGA • ONG´s involucradas • Brigadas • MTA • UNIVERSIDADES • MIDES • UGAM 	Monitorear continuamente indicadores clave que anticipen condiciones de sequía (ej. precipitación, humedad del suelo). Crear y ajustar formatos de evaluación de impactos de sequía para recolectar datos anticipados. Coordinar con otras comisiones para implementar medidas preventivas de manera oportuna. Diseñar un plan operativo anticipado que asigne roles y defina procedimientos según niveles de alerta. Revisar acciones post-evento para identificar lecciones aprendidas y mejorar el plan de acción.
2	Salud y Nutrición en emergencia.	Coordinador/a: Director del Centro de Salud Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • Personal del Centro de Salud • Puestos de Salud • Prestadora de servicios de Salud • ONG´s involucradas • DIMSAN • SESAN 	Realizar campañas preventivas de salud y monitoreo nutricional en zonas de alto riesgo de sequía. Coordinar con otras comisiones para asegurar recursos de salud en áreas vulnerables. Crear un plan de trabajo anticipado para salud y nutrición, incluyendo listas de verificación por nivel de alerta. Establecer un calendario preventivo para medir peso y talla de niños/as en comunidades en riesgo.

No.	Comisión	Institución responsable	Funciones
3	Asistencia, y Ayuda Humanitaria	Cordinador/a: Directora DMM Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • SESAN • DIMSAN • Iglesias Evangélicas y Católicas • MIDES • MAGA • PGN • PDH • ONG ´s involucradas • Cruz Roja 	Organizar anticipadamente centros de acopio y asegurar recursos para distribución rápida en caso de sequía. Gestionar de antemano inventario y flujo de bienes humanitarios. Identificar y asignar recursos humanos especializados en asistencia humanitaria en áreas de alto riesgo. Preparar un esquema operativo anticipado con listas de verificación para cada integrante y nivel de alerta.
4	Agua y Saneamiento,	Coordinador/a: Encargado de Servicios Públicos Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • MSPAS • UGAM • Fontanero Municipal • Oficina de Servicios Públicos • Personal Operativo Municipal • ONG ´s involucradas 	Realizar inventarios anticipados de fuentes de agua principales y alternativas, garantizando el suministro adecuado a poblaciones en riesgo. Ejecutar acciones de saneamiento preventivo en comunidades vulnerables (ej. abastecimiento de agua potable, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de drenajes). Coordinar con otras comisiones para asegurar recursos y apoyo necesario. Establecer un esquema de trabajo operativo anticipado con listas de verificación para cada nivel de alerta.

Nota: Ante la amenaza de sequía, se activarán anticipadamente las comisiones descritas en el cuadro 3. Se mantendrá la posibilidad de ampliar o reducir la activación de otras comisiones en función de los niveles de alerta, el análisis de indicadores climáticos y las necesidades emergentes en las comunidades afectadas. Cada comisión deberá preparar los recursos, el personal y los protocolos necesarios para una respuesta oportuna.

En una situación de emergencia por sequía, se mantendrá un monitoreo y vigilancia permanente de la información generada por diversas fuentes que será dirigida y utilizada por las instancias que correspondan, principalmente para desarrollar una respuesta pronta, eficaz y eficiente a la población afectada. Para el manejo de la información se trabajará en dos líneas:

a) SALA SITUACIONAL PERMANENTE:

Se establecerá una sala situacional de monitoreo y vigilancia permanente de indicadores de sequía definidos en las siguientes áreas temáticas: Seguridad Alimentaria y Nutricional, Protección y promoción de la salud y Resiliencia a la sequía a nivel municipal, bajo la coordinación de la COMRED de acuerdo con las siguientes fuentes de información localizadas en el municipio:

CUADRO 3: FUENTES DE INFORMACIÓN Y RESPONSABLES PARA SALA SITUACIONAL DE MONITOREO PERMANENTE DE LA COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA, PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE RIESGO DE SEQUÍA.

TIPO DE INFORMACIÓN	FUENTE	RESPONSABLE
Reportes mensuales comunitarios	Grupos organizados	SESAN
Informe de monitoreo de cultivos	Grupos de monitoreos de cultivos (informantes semanales)	MAGA
Vigilancia de Casos en Desnutrición	Fichas de notificación de casos y barridos nutricionales	MSPAS y OMSAN
Monitoreo de fuentes de agua y calidad del agua	Informes y tomas de muestra de agua	MSPAS y Servicios Públicos
Pronósticos climáticos	INSIVUMEH	MAGA y UGAM

Esta información será analizada y validada mensualmente en el seno de las reuniones de COMRED del municipio y socializada con el Alcalde Municipal y Concejo Municipal, Concejo Comunitario, Instituciones Gubernamentales, Instituciones No Gubernamentales, COMUSAN, CODRED.

b) MONITOREO DE UMBRALES AGROCLIMÁTICOS

Esta línea de acción se implementará como parte de una estrategia de anticipación, basada en evaluaciones previas y en un monitoreo constante de los indicadores agroclimáticos. De acuerdo con los protocolos de MAGA, el personal de extensión rural, capacitado y equipado en el interior de la República bajo la supervisión de las subdirecciones de Sedes Departamentales y Extensión Rural llevará a cabo acciones preventivas y de mitigación. Estas acciones se activarán en cuanto se identifiquen señales tempranas de riesgo en la base productiva, permitiendo la activación de medidas anticipatorias antes de la ocurrencia de desastres naturales.

Para estos fines, se consideran los siguientes tipos de monitoreos, que se han aplicado previamente en el municipio de San Pedro Pinula, como parte del proceso de recolección y análisis de información crítica para activar alertas anticipadas:

- **Monitoreo de daños del Sector Agropecuario:** Recopilación de datos agroclimáticos clave que permitan identificar posibles daños por déficits de lluvia o cambios en la salud de los cultivos, a fin de implementar prácticas de adaptación agrícola antes de que se produzcan pérdidas significativas.
- **Monitoreo de SAN:** Análisis de la seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad, permitiendo la implementación de medidas de abastecimiento y apoyo nutricional en caso de detectar signos de riesgo en la disponibilidad de alimentos.
- **Barridos Nutricionales:** Evaluación de la situación nutricional de las poblaciones vulnerables para actuar de forma preventiva en la distribución de suplementos y mejorar la resiliencia de las comunidades ante posibles escaseces.

CUADRO 4: CONSIDERACIONES DE MONITOREO.

Tipo de Monitoreo	Responsable	Criterios a Monitorear
Sector Agropecuario	MAGA	Días consecutivos sin lluvia Afectación de daños de cultivos Etapa fenológica del cultivo
Monitoreo INSAN	SESAN	Incremento de casos de familias con inseguridad alimentaria y nutricional
Barridos Nutricionales	MSPAS	Incremento de casos de menores de 0 a 5 años con Riesgo o Desnutrición Aguda en el primer trimestre del año.

De acuerdo con los datos obtenidos y relacionados con los indicadores y rangos establecidos para cada nivel de alerta se realizará la recomendación de la activación de los diferentes niveles.

ACCIONES ANTICIPATORIAS



ACCIONES ANTICIPATORIAS

¿POR QUÉ EN GUATEMALA?



- ⇒ Guatemala es uno de los países más afectados por los impactos del cambio climático, incluyendo la disminución de lluvias en el período clave de crecimiento del maíz.
- ⇒ Los mecanismos de acción anticipatoria representan un cambio de paradigma para anticipar y, de manera proactiva, actuar antes de un evento pronosticable.
- ⇒ Se buscaba desarrollar un mecanismo de acción anticipatoria para sequías y canículas en el Corredor Seco de Guatemala

ACCIONES ANTICIPATORIAS:

Las Acciones Anticipatorias (AA) son actividades y decisiones tomadas en función a un pronóstico o previsión de un evento futuro, o con el propósito de prepararse para alguna amenaza de origen natural o provocado. Su fin último es mitigar un impacto negativo al sector agrícola, pecuario, hidrobiológico o forestal, ya sea a nivel nacional o en un territorio agrícola específico.

Las Acciones Anticipatorias proponen hacer frente a los retos humanitarios que plantea el cambio climático, mediante la mejora de la utilización de los mecanismos de pronóstico del clima, para fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) y desencadenar acciones de respuesta rápida.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ANTICIPATORIAS:

Las acciones anticipatorias contribuyen a reducir el impacto de crisis climáticas y mejorar la respuesta ante emergencias. Estas acciones se dividen en varias etapas y fases, cada una con objetivos específicos:

- ⇒ **Acción no anticipada antes de una crisis:** Involucra medidas preventivas y la preparación para enfrentar potenciales desastres, como el fortalecimiento de capacidades locales y el establecimiento de umbrales y detonantes de riesgo. Esto incluye recopilar datos de riesgo y trabajar con comunidades para identificar puntos críticos de vulnerabilidad, una etapa esencial para construir resiliencia comunitaria.
- ⇒ **Acción anticipada pre-emergencia basada en pronósticos:** Se activa cuando un pronóstico temprano identifica un riesgo inminente, antes de que ocurra el desastre. En esta fase, se realizan intervenciones como la distribución de recursos (ej., alimentos o asistencia en efectivo) o apoyo en infraestructura para mitigar el impacto. Estas acciones están orientadas a reducir el daño inmediato, minimizar el sufrimiento y proteger los medios de vida de la comunidad.

- ⇒ **Acción no anticipada durante y después de la crisis:** Si el desastre ocurre sin acciones anticipadas previas, la respuesta se enfoca en asistencia de emergencia para satisfacer las necesidades inmediatas de las personas afectadas, seguido de esfuerzos de recuperación para restaurar los medios de vida y las infraestructuras críticas.
- ⇒ **Pronóstico temprano, preparación y recuperación:** Utiliza umbrales definidos por datos climáticos y económicos, y colaboran con socios para establecer mecanismos de financiamiento que se activan al alcanzarse estos umbrales, permitiendo una respuesta rápida y escalonada. Esto optimiza tanto la preparación como la recuperación de los desastres, mejorando la capacidad de las comunidades para resistir futuros impactos y promoviendo una recuperación más ágil y sostenible.



En el contexto de preparación y respuesta ante desastres la integración de las acciones anticipatorias se enfoca en cerrar la brecha entre la preparación y la respuesta inmediata mediante un enfoque proactivo. Este enfoque permite anticiparse y mitigar los efectos de desastres climáticos, protegiendo las vidas y los medios de subsistencia de las comunidades vulnerables. A continuación, se describen las etapas de preparación, acción anticipatoria, respuesta temprana y recuperación:

- **Preparación:** En esta etapa se desarrollan conocimientos y capacidades locales para prever, responder y recuperarse ante desastres. La capacitación en el uso de información climática y la creación de sistemas de monitoreo fortalecen la capacidad de las comunidades para prepararse de manera eficaz.
- **Pronóstico temprano:** Esto permite activar medidas anticipadas, especialmente en situaciones como sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos, y les da tiempo a las comunidades para prepararse adecuadamente antes de que ocurra el impacto.

- **Acciones anticipadas:** Estas intervenciones tienen como objetivo reducir los efectos de los desastres antes de que sucedan. Las actividades incluyen la distribución de efectivo y alimentos, apoyo a sistemas de protección social, y el fortalecimiento de activos y recursos en áreas de alto riesgo. Esto es crucial para reducir el daño potencial en medios de vida y asegurar una respuesta rápida y adaptada a las necesidades locales.
- **Impacto del desastre:** Cuando un evento impacta una comunidad se deben diseñar intervenciones que busquen minimizar sus efectos adversos. A través de las AA, se pueden implementar medidas previas que atenúan los impactos negativos, disminuyendo el alcance de la destrucción en infraestructura, agricultura y otros aspectos críticos.
- **Respuesta temprana:** Las respuestas tempranas también ayudan a evitar pérdidas adicionales, asegurando que la comunidad pueda comenzar a recuperarse sin caer en una mayor vulnerabilidad.
- **Recuperación:** En esta fase se incluye el apoyo para que las comunidades se reconstruyan y se fortalezcan de manera sostenible, facilitando la asistencia técnica enfocándose en la creación de activos como infraestructuras de protección y el fortalecimiento de redes de seguridad social que contribuyan a mejorar la resiliencia de las personas a largo plazo.

Acciones Anticipatorias Ante Sequía en el municipio de San Pedro Pinula

Las instituciones y el personal municipal que forman parte de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) de San Pedro Pinula han identificado y establecido un conjunto de acciones anticipatorias orientadas al sector agrícola, pecuario, seguridad alimentaria y nutricional. Estas medidas están diseñadas para mitigar el impacto de la sequía en los medios de vida y fortalecer sus capacidades de respuesta de manera anticipada.

CUADRO 5: ACCIONES ANTICIPATORIAS CONSIDERADAS POR INSTITUCIONES Y PERSONAL MUNICIPAL PARA EL SECTOR AGRÍCOLA.

ACCIÓN ANTICIPATORIA	DESCRIPCIÓN	MES
Socialización de boletines agroclimáticos	Divulgación de información climática con las comunidades y COCODE sobre fenómenos como canículas y temporadas de lluvia.	Enero - Agosto
Desarrollo de planes de capacitación	Se desarrollarán los planes de capacitación buenas prácticas agrícolas y pecuarias, educación nutricional, uso racional del recurso hídrico y conservación de agua y suelos.	Enero - Febrero
Identificación de bancos de semilla.	Se procederá a identificar los bancos de semilla en las comunidades para su posterior rehabilitación.	Enero - Febrero
Capacitación en buenas prácticas agrícolas	Capacitación en técnicas de agricultura sostenible y manejo de recursos hídricos, conservación de agua y suelos, preparación de alimentos con productos locales y medios de vida.	Febrero - Marzo
Gestión de semilla resistente a las condiciones de sequía	Se realizará la gestión de variedades de semilla tolerantes a las condiciones del suelo e hidrometeorológicas provocadas por la sequía.	Marzo - Abril
Implementación de infraestructura de captación de agua	Se realizará la gestión de los materiales y la construcción de cosechadores de lluvia y embalses para almacenar agua en temporadas secas.	Marzo - Abril
Dotación de variedades de semillas tolerantes	Entrega de semillas de granos básicos tolerantes a sequías para asegurar la producción.	Abril - Mayo
Incremento de bancos de semillas	Incrementar el uso de bancos de semilla en las comunidades de mayor riesgo por impactos negativo de la sequía.	Mayo - Junio

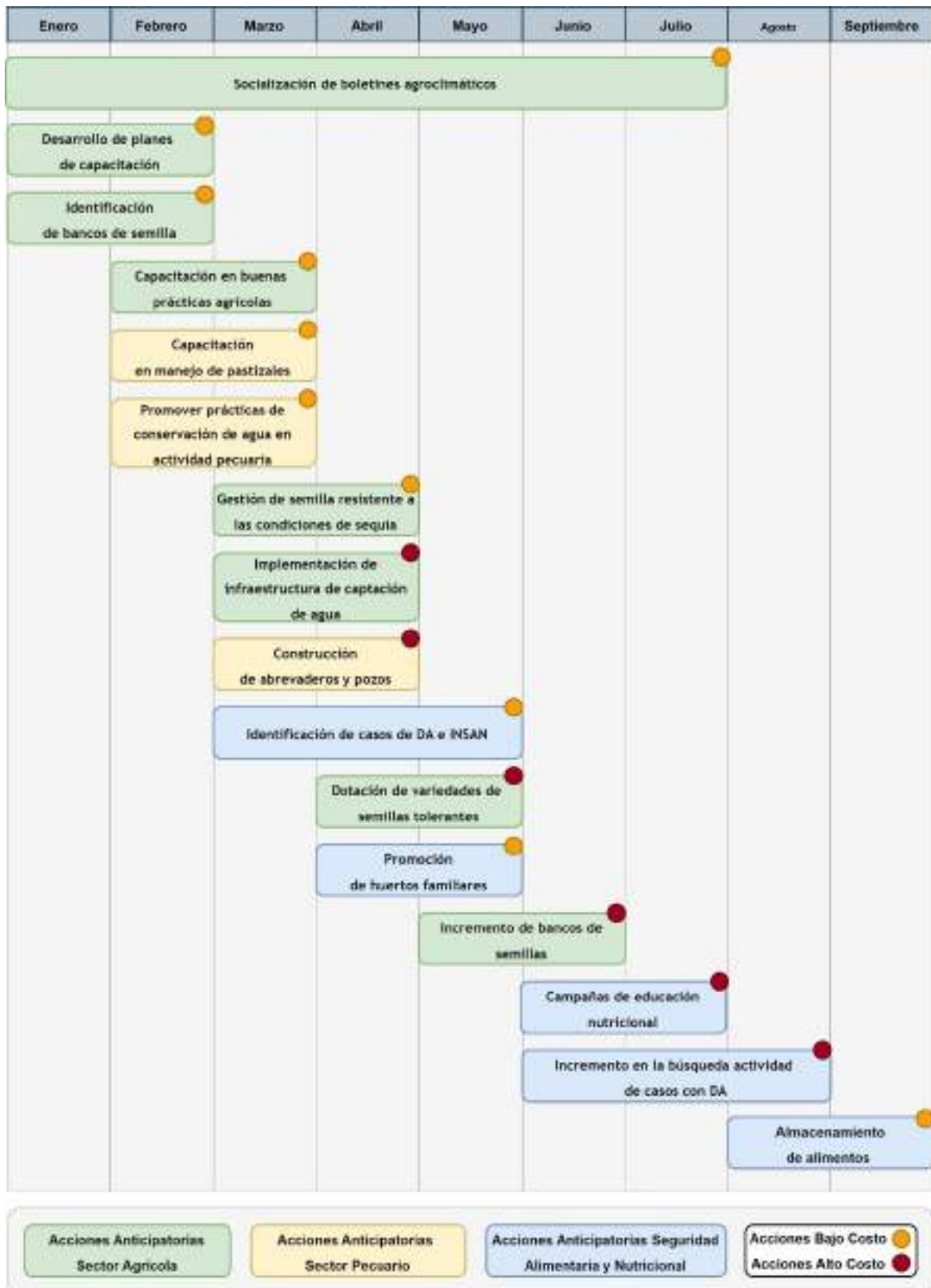
CUADRO 6: ACCIONES ANTICIPATORIAS CONSIDERADAS POR INSTITUCIONES Y PERSONAL MUNICIPAL PARA EL SECTOR PECUARIO.

ACCIÓN ANTICIPATORIA	DESCRIPCIÓN	MES
Capacitación en manejo de pastizales	Capacitación en prácticas para mejorar la calidad y cantidad de forrajes, y en técnicas de siembra de pastos resistentes a la sequía.	Febrero - Marzo
Promover prácticas de conservación de agua en actividad pecuaria.	Promover por el uso eficiente del agua y la conservación de recursos hídricos en la actividad pecuaria.	Febrero - Marzo
Construcción de abrevaderos y pozos	Implementación y mantenimiento de infraestructura de captación y almacenamiento de agua para el ganado en zonas con déficit hídrico.	Marzo - Abril

CUADRO 7: ACCIONES ANTICIPATORIAS CONSIDERADAS POR INSTITUCIONES Y PERSONAL MUNICIPAL PARA EL SECTOR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

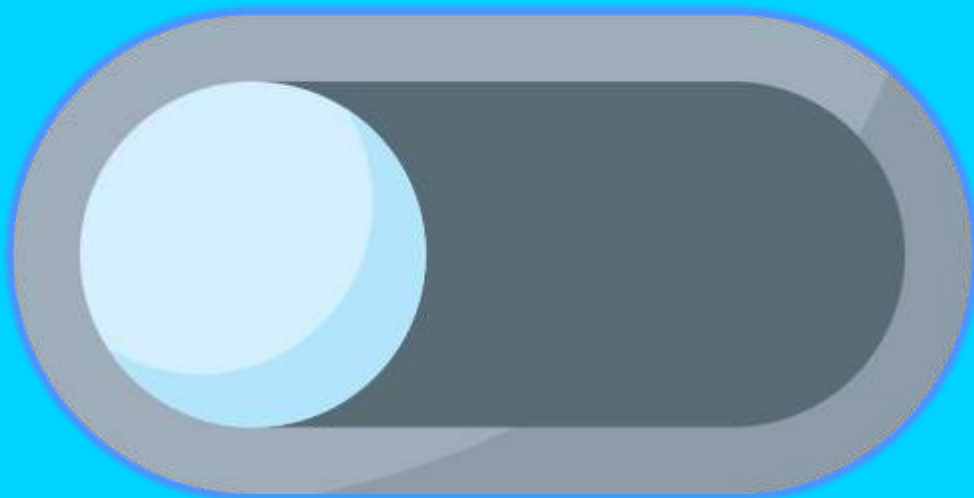
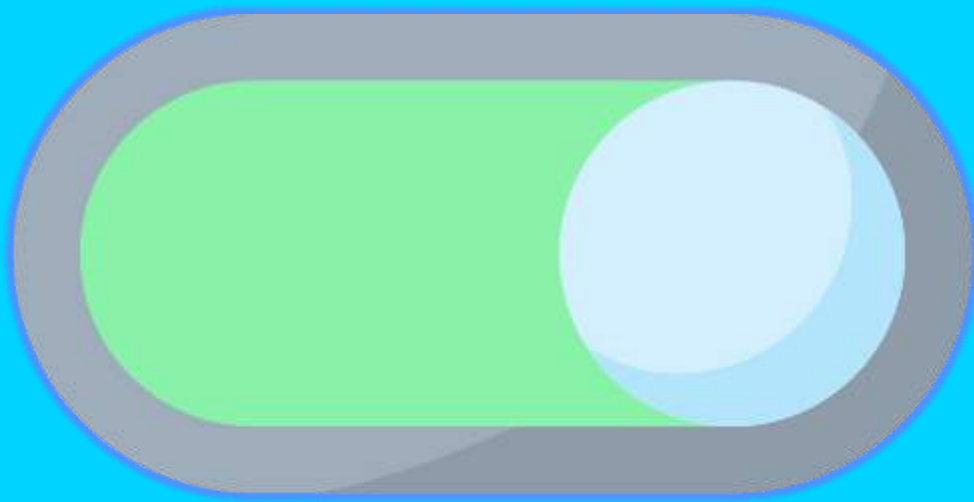
ACCIÓN ANTICIPATORIA	DESCRIPCIÓN	MES
Identificación de casos de DA e INSAN	Identificación de población vulnerable a inseguridad alimentaria y casos de menores con Desnutrición Aguda o en Riesgo.	Marzo - Mayo
Alimentos por Acciones	Acciones orientadas al desarrollo social y la protección ambiental y de los recursos naturales; obteniendo así el incentivo de alimentos por estas acciones.	Abril
Promoción de huertos familiares	Incentivar la producción de huertos para garantizar acceso a alimentos frescos y mejorar la dieta de las familias en riesgo de inseguridad alimentaria.	Abril - Mayo
Campañas de educación nutricional	Talleres sobre alimentación balanceada y gestión de ingredientes e insumos locales en hogares vulnerables.	Junio - Julio
Almacenamiento de alimentos	Incrementar el uso de bancos de semillas y almacenes de alimentos en conserva para garantizar disponibilidad en épocas críticas.	Agosto - septiembre
Incremento en la búsqueda actividad de casos con DA	Incrementar el monitoreo y cobertura de las brigadas nutricionales para la búsqueda activa de casos en menores de 0 - 5 años con DA	Julio - septiembre

CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES ANTICIPATORIAS





CRITERIOS DE ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN



ACTIVACIÓN DEL PLAN

La activación de este plan es fundamental para implementar acciones anticipatorias frente a la amenaza de sequía que puede generar situaciones de emergencia y/o desastre en el Municipio de San Pedro Pinula. Este instrumento de respuesta, que se activa de manera parcial o total, establece un procedimiento formal y oficial que es necesario seguir para abordar de manera efectiva la crisis.

Dada la ubicación geográfica del municipio en el Corredor Seco de Guatemala y su vulnerabilidad inherente, este plan permanecerá activo de forma continua. Esto facilitará la detección temprana de indicios que permitan identificar el nivel de amenaza, evaluar el riesgo que representa y determinar las medidas necesarias para mitigar sus efectos.

El monitoreo y la vigilancia serán realizados de manera constante a través de la recopilación y evaluación de información generada por actores clave, incluidos grupos organizados a nivel local, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y otras entidades a nivel municipal.

El sistema de alerta, que se clasifica en niveles (verde, amarillo, anaranjado o rojo), se activará en función del impacto proyectado de la amenaza de sequía, considerando la estacionalidad y los indicadores previamente establecidos para cada nivel de alerta. Este enfoque no solo busca minimizar los impactos de la sequía, sino también fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a futuras crisis.

ESTACIONALIDAD

En Guatemala se pueden distinguir durante el año dos estaciones, la temporada lluviosa que abarca de mayo a noviembre y la seca que da inicio en noviembre y finaliza en abril.

En la temporada de lluvia, la amenaza de la sequía se produce cada vez de forma más recurrente, sin trayectoria definida y con tendencia a extenderse de manera irregular debido a la distribución anómala de la precipitación dentro de este período, asociado la mayoría de las veces al fenómeno de El Niño de la Oscilación Sur (ENOS) y presentando una o varias de las siguientes características: inicio tardío de la temporada de lluvia (mayo - junio), el receso por la canícula prolongada (julio - agosto), bajas precipitaciones en el segundo período de lluvia (septiembre - noviembre) o cese repentino del período lluvioso. Las fechas exactas de inicio de la estacionalidad pueden variar, según los avisos oficiales de los entes del Estado responsables a nivel nacional.

CRITERIOS DE ACTIVACIÓN

Los criterios principales para la activación del Plan de Contingencia contemplan principalmente los boletines climáticos emitidos durante los meses de abril, mayo y junio, los cuales ofrecen un panorama local de la temporada de lluvias. Los días sin lluvia son un indicador clave, ya que es más práctico y medible a nivel local. Se clasifica en rangos de días para determinar las acciones a realizar.

Con base a la estacionalidad del apareamiento de los eventos que pueden ser predecibles durante ciertos periodos de cada año que determinen una posible sequía y/o a la emisión de un llamado de alerta por los sistemas de monitoreo de alerta temprana (grupos organizados), el protocolo de activación del presente plan establecerá los pasos a seguir, iniciando con la activación de la Comisión de Monitoreo y Vigilancia, quienes notificarán al Coordinador del Plan para que se aplique el protocolo de activación y el nivel de alerta que corresponda.

CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALERTAS

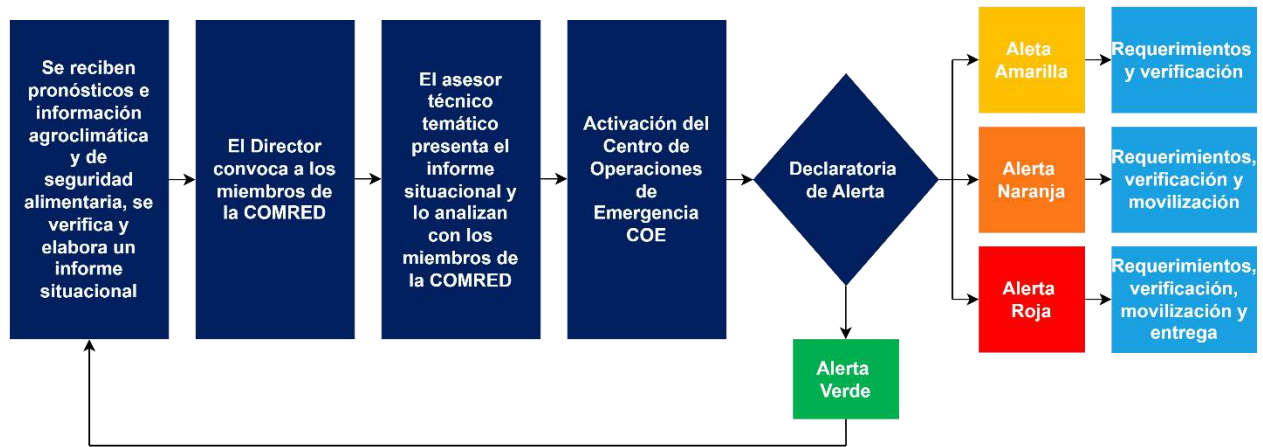
Es importante que se tome nota, que las alertas en este plan constituyen los mecanismos que deben permitir a las autoridades del plan y los actores que en este intervienen, así como a la población en general, implementar las medidas de precaución y mitigación frente a todos aquellos eventos que están considerados dentro de cierta temporalidad y/o predecibles. Así también se debe de estar claro que son mecanismos que se utilizan de manera general y principalmente antes del evento.

CUADRO 8: CRITERIOS PARA LA ACTIVACIÓN DE ALERTAS

ALERTA	INDICADORES	ACCIONES
Verde	<p>ENOS con >40% de probabilidad de fase El Niño 6 meses antes</p> <p>Pronóstico de lluvias del primer Boletín indica lluvias favorables para la temporada (3 meses antes)</p>	<p>Elaboración de formatos de evaluación de daños y pérdidas provocados por la sequía para recolectar datos anticipados.</p> <p>Desarrollo de planes de capacitación en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, educación nutricional, uso racional del recurso hídrico y conservación de agua y suelos.</p> <p>Identificación de bancos de semilla para su rehabilitación.</p> <p>Monitoreo continuo de la salud de cultivos y ganado.</p>
Amarilla	<p>Pronóstico de precipitación del segundo boletín indica 300 mm (3 meses antes)</p> <p>Pronóstico de precipitación por categorías indica Bajo lo Normal (3 meses antes)</p> <p>ENOS con >50% de probabilidad de fase El Niño (3 meses antes)</p> <p>Días consecutivos sin lluvia de 0 a 5 días.</p>	<p>Coordinación institucional con alertas institucionales y poblacionales.</p> <p>Requerimientos y verificación de recursos.</p> <p>Difusión de información a nivel institucional y poblacional.</p> <p>Identificación de población vulnerable a inseguridad alimentaria y casos de menores con Desnutrición Aguda o en Riesgo.</p> <p>Capacitación en técnicas de agricultura sostenible y manejo de recursos hídricos, conservación de agua y suelos, preparación de alimentos con productos locales y medios de vida.</p> <p>Gestión de semilla resistente a las condiciones de sequía, gestión de materiales para sistemas de captación y almacenamiento de agua y gestión de insumos de necesidades básicas.</p> <p>Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario para la distribución de alimentos y recursos.</p>

Alerta	INDICADORES	ACCIONES
Naranja	<p>Días consecutivos sin lluvia de 5 a 10 días</p> <p>Reportes de afectación de daños de cultivos en las comunidades del municipio</p> <p>Análisis agroclimático de las comunidades con mayor riesgo de sequía</p> <p>Incremento intensivo en casos de menores de 5 años con Desnutrición Aguda o en Riesgo de MSPAS y SESAN. (1 mes antes)</p> <p>Boletines mensuales de CONRED</p>	<p>Coordinación institucional con alertas institucionales y poblacionales.</p> <p>Difusión de información a nivel institucional y poblacional.</p> <p>Requerimientos, verificación, movilización y entrega de recursos para apoyo a las comunidades afectadas.</p> <p>Instalación de sistemas de almacenamiento de agua.</p> <p>Entrega de semilla resistente a las condiciones de sequía.</p> <p>Incrementar cantidad de bancos de semillas y almacenes de alimentos no perecederos.</p> <p>Incremento de brigadas y cobertura para la identificación de familias con inseguridad alimentaria y casos de Desnutrición Aguda de menores de 5 años.</p>
Roja	<p>Pronóstico de lluvias indica canícula prolongada de 15 a 20 días.</p> <p>Días consecutivos sin lluvia >10 días.</p> <p>Reportes de afectación de daños de cultivos en las comunidades del municipio</p> <p>Análisis agroclimático de las comunidades con mayor riesgo de sequía</p> <p>Avisos de CONRED sobre información de sequía.</p>	<p>Coordinación institucional con alertas institucionales y poblacionales.</p> <p>Difusión de información a nivel institucional y poblacional.</p> <p>Requerimientos, verificación, movilización y entrega de recursos para apoyo a las comunidades afectadas.</p> <p>Entrega de alimentos y productos de necesidades básicas.</p> <p>Transferencias en efectivo a familias vulnerables para mejorar su acceso a alimentos.</p> <p>Incremento de brigadas y cobertura para la identificación de familias con inseguridad alimentaria y casos de Desnutrición Aguda de menores de 5 años.</p>

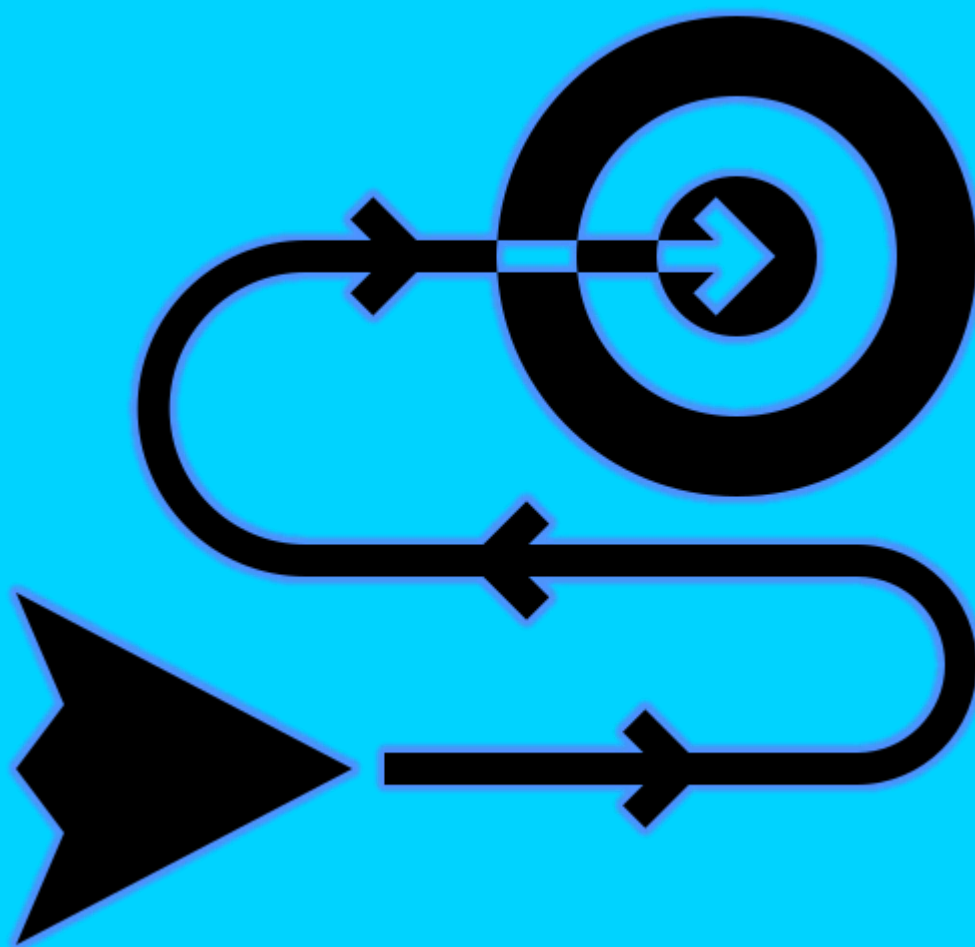
PASOS PARA LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA



CRITERIOS DE DESACTIVACIÓN

El plan se desactiva por el Director o Coordinador de COMRED, dependiendo de la disminución de los niveles de alerta o por instrucciones superiores de la Municipalidad.

ACCIONES ESTRATEGICAS POR COMISIÓN Y ALERTA



ACCIONES ESTRATÉGICAS POR COMISIÓN Y POR NIVEL DE ALERTA

En base al Plan Nacional de Respuesta (PNL), se han establecido acciones estratégicas diferenciadas según el nivel de alerta declarado para el director, el coordinador y la Comisión de Gestión de la Información de la COMRED. Adicionalmente, se han definido acciones específicas para las comisiones de monitoreo y evaluación, salud y nutrición, asistencia y ayuda humanitaria, y agua y saneamiento. Dichas acciones y lineamientos serán implementados anticipadamente ante la ocurrencia de eventos de sequía.

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DIRECTOR DE LA COMRED

De acuerdo a la estructura organizativa de la COMRED quien la preside es el director y en su defecto el alcalde municipal desempeñara dicho cargo. Para el presente plan de contingencia el director de la COMRED tendrá las siguientes funciones.

DIRECTOR DE LA COMRED			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
Participar activamente en las reuniones de la COMRED y en los procesos de prevención, mitigación y preparación ante riesgos.	Activar el Centro de Operaciones de Emergencia (COE - Sala situacional) para iniciar la respuesta ante emergencias.	Supervisar y dirigir las decisiones tomadas dentro del COE - Sala situacional.	Supervisar y dirigir las decisiones tomadas dentro del COE - Sala situacional.
Avalar la información establecida por MAGA, SESAN y MSPAS.	Avalar la información establecida por MAGA, SESAN y MSPAS.	Avalar la información establecida por MAGA, SESAN y MSPAS.	Avalar la información establecida por MAGA, SESAN y MSPAS Solicitar la movilización y entrega de recursos.
Incluir en el presupuesto municipal fondos específicos para fortalecer la COMRED y organizar y consolidar las COLRED en comunidades en riesgo, asegurando su implementación a través de un POA.	Supervisar y dirigir las decisiones tomadas dentro del COE - Sala situacional.	Obtener información actualizada sobre la situación de las comunidades en riesgo mediante la unidad de información.	Autorización de avisos informativos. Aprobación de informe de operaciones estratégicas.
Promover la realización de simulaciones y simulacros para evaluar la efectividad del plan de contingencia. Evaluar anualmente la funcionalidad del plan de contingencia frente al riesgo de sequía y realizar los ajustes necesarios.	Identificar las necesidades de recursos e iniciar con las gestiones para solicitarlos. Autorizar la emisión de boletines informativos a nivel municipal. Mantenerse informado de manera continua sobre la situación climática general de la región.	Solicitud para la movilización de recursos. Autorizar la emisión de boletines informativos. Elaboración de informe de operaciones estratégicas. Consultar el estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para apoyar la toma de decisiones a nivel municipal.	

DIRECTOR DE LA COMRED			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Fomentar la realización de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) en comunidades afectadas por la sequía, con el fin de identificar capacidades locales y planificar actividades de fortalecimiento.</p>	<p>Coordinar la activación parcial de las comisiones de respuesta de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) al recibir el informe de situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).</p> <p>Coordinar y participar en la elaboración de un Plan de Acción, estableciendo tiempos claros para su implementación.</p>	<p>Activar, de manera parcial o total, las comisiones de la COMRED y del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), de acuerdo con las condiciones presentes en el municipio.</p> <p>Mantener informada a la delegación departamental de la CONRED, y cuando sea necesario, a la CODRED, sobre la situación en el municipio. Coordinar la implementación del Plan de Acción en respuesta a la emergencia.</p>	

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL COORDINADOR DE LA COMRED

Según el Plan Municipal de respuesta el Coordinador debe establecer las condiciones necesarias para que los mecanismos de coordinación, comunicación y cumplimiento de los procedimientos operativos sectoriales que se llevó a cabo eficazmente entre las instituciones. El coordinador de la COMRED para este plan tendrá las siguientes funciones.

COORDINADOR DE LA COMRED			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Coordinar con los responsables y miembros de las distintas comisiones de la COMRED la elaboración del Plan Operativo Anual y su respectivo presupuesto para las actividades preparativas.</p> <p>Ejecutar el Plan Operativo Anual, asegurando su operatividad y cumplimiento.</p> <p>Realizar un análisis continuo de la situación de riesgo en las comunidades.</p> <p>Convocar mensualmente a las dependencias municipales involucradas en la COMRED para la difusión de información relativa a la Gestión del Riesgo a Desastres y presentación de acciones institucionales para la prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastre.</p> <p>Participar dentro de las Mesas Técnicas Agroclimáticas a nivel departamental y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas.</p>	<p>Dar seguimiento continuo a la ejecución del plan de contingencia para mitigar el riesgo de sequía.</p> <p>Verificar que las funciones y procesos se desarrollen de manera adecuada.</p> <p>Supervisar y controlar el cumplimiento de las tareas asignadas a cada una de las comisiones.</p> <p>Coordinar con los responsables de las comisiones para asegurar la realización de las actividades programadas durante este período.</p> <p>Actuar como enlace entre el alcalde y las instituciones involucradas.</p>	<p>Guiar el proceso de toma de decisiones para asegurar una respuesta efectiva.</p> <p>Verificar que las funciones y procesos se ejecuten conforme al plan de contingencia establecido.</p> <p>Por medio de la comisión de monitoreo y evaluación dar seguimiento a los monitoreos establecidos dentro del plan de contingencia.</p> <p>Convocar a todos los miembros de las comisiones cuando sea necesario.</p> <p>Activar la COMRED, de manera parcial o total, según la gravedad del evento.</p>	<p>Orientar el proceso de toma de decisiones para asegurar una respuesta eficiente y oportuna.</p> <p>Supervisar el cumplimiento de las funciones y procesos conforme al plan de contingencia establecido.</p> <p>Mantener una comunicación constante entre los miembros de la COMRED.</p> <p>Asegurar un flujo continuo de comunicación e información entre la comisión de toma de decisiones y las comisiones de la COMRED.</p>

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

La comisión de Gestión de Información de la COMRED es responsable de la formulación y emisión de información acerca de la situación de emergencia o desastre a los medios de prensa, otras instituciones y organizaciones relevantes. La Unidad de Información estará conformada por los colaboradores de la comisión de Gestión de Información de la COMRED, la cual tendrá las siguientes funciones.

UNIDAD DE INFORMACIÓN			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Recibir boletines de INSIVUMEH, MAGA, SESAN y MSPAS; analizarlos y socializarlos entre los miembros de la COMRED.</p> <p>Recopilar, procesar, sistematizar y divulgar información relacionada con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y la sequía, asegurando su difusión entre los miembros de la COMRED.</p> <p>Mantener la sala situacional actualizada para un monitoreo constante.</p> <p>Mantener comunicación activa con diferentes medios de información.</p> <p>Promover campañas de sensibilización e información para la población sobre buenas prácticas y resiliencia ante la sequía.</p> <p>Informar a la población sobre las acciones que la COMRED y/o el consejo municipal están realizando para la reducción de riesgos ante la sequía</p>	<p>Recibir boletines de INSIVUMEH, MAGA, SESAN y MSPAS; analizarlos y compartirlos con los miembros de la COMRED.</p> <p>Obtener información a través de todos los medios disponibles sobre la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) e hidrometeorológica, tanto a nivel municipal como nacional.</p> <p>Gestionar la información proveniente de INSIVUMEH, MAGA, SESAN, MSPAS sobre la situación del municipio, solicitando boletines especiales e informes de monitoreo.</p> <p>Mantener actualizado el indicador de color de alerta del municipio.</p> <p>Comunicar el color de alerta y las recomendaciones correspondientes a la población.</p> <p>Mantener una comunicación fluida con diferentes medios de información, incluyendo radio, prensa y televisión.</p>	<p>Recibir y analizar los boletines del INSIVUMEH, MAGA, SESAN y MSPAS, y compartir la información relevante con los miembros de la COMRED.</p> <p>Reportar la identificación de amenazas al presidente de la COMRED.</p> <p>Mantener una comunicación constante con las comisiones.</p> <p>Actualizar el indicador de color de alerta y colocarlo en un lugar visible.</p> <p>Mantener comunicación continua con diversos medios de información, incluyendo radio, prensa y televisión.</p> <p>Comunicar a la población sobre las amenazas identificadas y proporcionar recomendaciones claras y efectivas.</p>	<p>Recibir, analizar y socializar los boletines del INSIVUMEH, MAGA, SESAN y MSPAS entre los miembros de la COMRED.</p> <p>Mantener comunicación continua con el INSIVUMEH, CONRED a nivel departamental y otras instituciones con presencia municipal.</p> <p>Consolidar y analizar la información sobre la situación del municipio.</p> <p>Coordinar con diversos medios de información, incluyendo radio, prensa y televisión, para una comunicación efectiva.</p> <p>Mantener a la población informada sobre las acciones de respuesta y medidas recomendadas.</p> <p>Verificar la información a través de fuentes oficiales para asegurar su precisión.</p> <p>Elaborar y generar mapa Elaborar y generar cuadros y mapas de situación para la visualización de datos.</p>

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA COMISIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

COMISIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Definir, en colaboración con actores clave como MAGA y SESAN, los formatos de boletas para la evaluación de daños y pérdidas que se utilizarán durante la emergencia.</p> <p>Preparar los materiales necesarios para llevar a cabo la evaluación de daños y pérdidas.</p> <p>Gestionar y recibir capacitaciones para realizar evaluaciones de daños y pérdidas de manera efectiva.</p> <p>Monitorear y evaluar los indicadores y las condiciones relacionadas con la sequía.</p> <p>Elaborar un esquema de trabajo operativo y un listado del personal involucrado en la comisión.</p>	<p>Mantenerse constantemente informado sobre la situación actual.</p> <p>Asistir a las convocatorias realizadas por el presidente de la COMRED.</p> <p>Preparar los formatos para la evaluación de daños y pérdidas, incluyendo tablas Shannon, lapiceros, lápices, mapas del área geográfica, censos, linternas, reglas, cuadros de situación y el equipo de comunicación necesario.</p>	<p>Asistir a las convocatorias realizadas por el presidente de la COMRED.</p> <p>Designar actividades específicas a los diferentes miembros de la comisión.</p> <p>Coordinar con la comisión de infraestructura y vías de acceso para llevar a cabo la evaluación de daños y pérdidas.</p> <p>Distribuir los recursos necesarios para la evaluación y definir los lugares en los que se realizará.</p> <p>Realizar la evaluación en campo y mantener una comunicación constante con el coordinador de la Unidad de Información.</p>	<p>Asistir a las convocatorias realizadas por el presidente de la COMRED.</p> <p>Distribuir los recursos necesarios para la evaluación de daños y pérdidas, y definir los lugares donde se llevará a cabo.</p> <p>Realizar la evaluación en campo, manteniendo comunicación continua con el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM).</p> <p>Colaborar en la actualización del cuadro de situación con los datos obtenidos de la evaluación.</p> <p>Llevar a cabo evaluaciones complementarias según los datos e información requerida.</p>

ACCIONES ESTRETÉGICAS PARA LA COMISIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN

COMISIÓN DE SALUD Y NUTRICIÓN			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Capacitar al personal de salud en normas de atención, incluyendo protocolos específicos para el manejo de desnutrición aguda en niños y niñas, así como en la evaluación del estado nutricional en menores de 5 años.</p> <p>Establecer un inventario detallado de los recursos disponibles para la atención durante la emergencia por sequía.</p> <p>Gestionar y coordinar con el MSPAS el abastecimiento de alimentos terapéuticos listos para consumo (ATLC) para tratar casos de desnutrición aguda, así como la provisión de micronutrientes, desparasitantes y vacunas.</p> <p>Colaborar con organizaciones como Cruz Roja Guatemalteca y la Escuela de Nutrición de la Universidad de San Carlos para asegurar su apoyo en actividades relacionadas con nutrición y salud.</p> <p>Promocionar y convocar a la población para participar en jornadas de vacunación y desparasitación.</p>	<p>Revisar los insumos y equipamiento disponibles para garantizar que estén listos para atender la emergencia por sequía.</p> <p>Actualizar los directorios y verificar que el personal se encuentre en sus posiciones asignadas. Coordinar la implementación de evaluaciones del estado nutricional de niños y niñas en comunidades priorizadas, trabajando con equipos del MSPAS a nivel municipal y con el apoyo de instituciones capacitadas para realizar estas evaluaciones.</p> <p>Definir claramente los roles del personal, diferenciando entre el grupo encargado de las actividades regulares de los servicios de salud y el grupo que se dedicará a las evaluaciones nutricionales.</p> <p>Llevar a cabo capacitaciones sobre buenas prácticas de salud, alimentación y nutrición, incluyendo el manejo comunitario de la desnutrición severa sin complicaciones y la desnutrición aguda moderada, dirigidas a madres y padres de familia.</p>	<p>Realizar evaluaciones del estado nutricional de niños y niñas en comunidades priorizadas.</p> <p>Identificar, clasificar y referir casos de desnutrición aguda en niños y niñas, siguiendo los protocolos de atención del MSPAS.</p> <p>Mantener vigilancia epidemiológica para detectar de manera temprana cualquier brote de enfermedades.</p> <p>Asegurar el abastecimiento de medicamentos, micronutrientes y alimentos terapéuticos listos para consumo (ATLC) necesarios para la atención de la situación.</p>	<p>Realizar evaluaciones del estado nutricional de niños y niñas en comunidades priorizadas.</p> <p>Identificar, clasificar y referir casos de desnutrición aguda en niños y niñas, siguiendo los protocolos de atención establecidos por el MSPAS.</p> <p>Mantener vigilancia epidemiológica para detectar de manera temprana cualquier brote de enfermedades.</p> <p>Coordinar las actividades de vigilancia y control de epidemias para prevenir y gestionar brotes.</p>

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA COMISIÓN DE ASISTENCIA Y AYUDA HUMANITARIA

COMISIÓN DE ASISTENCIA Y AYUDA HUMANITARIA			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Evaluar las necesidades de asistencia humanitaria que podrían requerir los habitantes de comunidades en riesgo durante una emergencia por sequía.</p> <p>Identificar y coordinar con las instituciones presentes en la zona que ofrecen apoyo a las comunidades afectadas mediante ayuda humanitaria.</p> <p>Gestionar y actualizar los censos de las comunidades en riesgo para estimar con precisión la cantidad de ayuda necesaria en caso de emergencia.</p> <p>Desarrollar herramientas eficaces para el control y seguimiento de la recepción, almacenamiento y distribución de la ayuda humanitaria.</p> <p>Identificar y evaluar lugares adecuados para el almacenamiento y distribución de alimentos, garantizando que cumplan con los estándares de seguridad y accesibilidad.</p>	<p>Gestionar y coordinar desde la COMRED la adquisición de alimentos destinados a brindar asistencia alimentaria, incluyendo programas de "alimentos por acciones".</p> <p>Solicitar la ayuda alimentaria adecuada, asegurando que las necesidades establecidas sean cubiertas de manera culturalmente pertinente y acorde a las especificidades de la población.</p> <p>Colaborar con la comisión de logística para determinar los requerimientos necesarios, basados en los datos demográficos y las características de los insumos definidos para el municipio.</p> <p>Verificar la fecha de caducidad de los productos alimenticios disponibles, garantizando su aptitud para el consumo durante la emergencia.</p>	<p>Preparar, en conjunto con la comisión de logística, los procedimientos para la entrega de insumos, incluyendo la elaboración de listados, tarjetas de entrega y otros documentos necesarios.</p> <p>Realizar la recepción, registro, almacenamiento y distribución de insumos, asegurando un manejo eficiente y seguro de los recursos.</p> <p>Coordinar, en colaboración con la comisión de logística, el traslado y la distribución final de los insumos a las comunidades afectadas, garantizando que lleguen a quienes más lo necesitan.</p>	<p>Controlar el uso adecuado de los recursos proporcionados, asegurando que se empleen de manera eficiente y según los objetivos establecidos.</p> <p>Distribuir la ayuda previamente definida a los afectados, garantizando una entrega justa y equitativa.</p> <p>Elaborar y presentar un informe detallado sobre las actividades realizadas por la comisión, dirigido a la comisión de toma de decisiones, para asegurar la transparencia y la evaluación continua del proceso.</p>

ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO			
Alerta Verde	Alerta Amarilla	Alerta Anaranjada	Alerta Roja
<p>Elaborar censos detallados sobre el abastecimiento de agua en las comunidades del municipio, evaluando fuentes, cantidad, calidad y sistemas de distribución.</p> <p>Identificar y proponer alternativas para el abastecimiento de agua en comunidades en riesgo, priorizando soluciones sostenibles como la cosecha de agua de lluvia.</p> <p>Gestionar la implementación de proyectos que mejoren el acceso al agua en las comunidades más afectadas, promoviendo el uso de alternativas innovadoras.</p> <p>Coordinar con las instituciones presentes en el municipio el fortalecimiento de las comunidades mediante charlas sobre higiene personal, higiene en el hogar y prácticas seguras de manejo de agua.</p> <p>Gestionar la dotación de kits de desinfección de agua para los hogares en comunidades que no cuentan con sistemas de agua domiciliaria, asegurando la provisión de agua segura en situaciones de emergencia.</p>	<p>Implementar proyectos enfocados en mejorar el acceso al agua en las comunidades más afectadas por la sequía, garantizando un suministro adecuado para el consumo humano.</p> <p>Fortalecer la capacidad comunitaria mediante la organización de charlas sobre saneamiento, promoción de la higiene y prácticas de consumo de agua segura.</p> <p>Identificar y priorizar las comunidades que requieren la distribución urgente de kits de desinfección de agua a nivel domiciliario, asegurando el acceso a agua potable en los hogares.</p> <p>Elaborar un inventario detallado de recursos materiales disponibles para el suministro de agua en poblaciones afectadas, facilitando una respuesta rápida y eficiente.</p> <p>Realizar la mejora, rehabilitación y/o construcción de sistemas de agua potable, con el objetivo de asegurar un abastecimiento continuo de agua segura para la población en riesgo.</p>	<p>Implementación de proyectos para mejorar el acceso a agua en las comunidades más afectadas por la amenaza de sequía.</p> <p>Fortalecimiento comunitario mediante la realización de charlas de saneamiento y promoción de la higiene.</p> <p>Coordinar con la comisión de logística la entrega y distribución de kits de desinfección de agua a nivel domiciliario.</p> <p>Realizar capacitaciones para la adecuada utilización de kits de desinfección de agua.</p>	<p>Implementar acciones de saneamiento en las comunidades afectadas por un evento de sequía, encaminadas al abastecimiento de agua, evacuación de excretas, manejo de vectores, manejo de basura, drenajes, entre otros.</p> <p>Controlar que la calidad del agua para consumo en comunidades afectadas por el evento de sequía.</p> <p>Controlar los focos de peligro de epidemia por medio de eliminación de excretas, basura, higiene personal y manipulación de los alimentos.</p>

ACCIONES POST EMERGENCIA

A. Medios de subsistencia y aumento de la resiliencia ante la sequía

Colaborar con el MAGA, instituciones locales y ONG's para diseñar y ejecutar proyectos agropecuarios que refuercen la seguridad alimentaria. Estos proyectos pueden incluir la producción de aves criollas, huertos familiares, y el cultivo de granos básicos, promoviendo el uso y recuperación de semillas criollas tolerantes a la sequía y/o semillas mejoradas. Además, se fomentará la implementación de técnicas de conservación de suelos y buenas prácticas agrícolas, con el apoyo de asesores técnicos agrícolas y extensionistas.

Facilitar la integración de las organizaciones comunitarias con el MAGA y otras instituciones relevantes para gestionar e implementar proyectos agropecuarios que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad.

Trabajar junto al MAGA y los agricultores de las comunidades afectadas en el desarrollo de proyectos agropecuarios, incluyendo acciones de agroforestería, conservación de suelos, promoción de buenas prácticas agrícolas, diversificación de cultivos (con especies de bajo consumo de agua) y la provisión de semillas e insumos agrícolas.

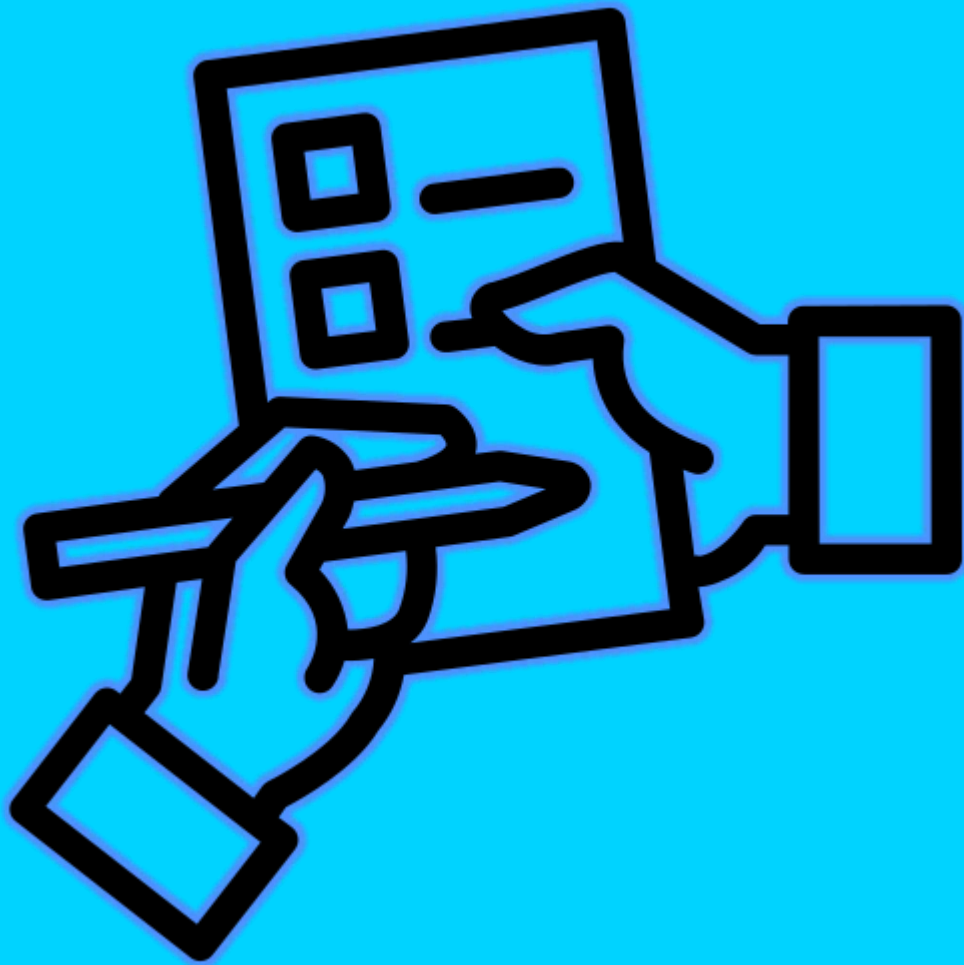
B. Manejo del agua

Incentivar el manejo adecuado del agua mediante la creación de sistemas de almacenamiento, canales, sistemas de riego y captación de agua, adaptados a las condiciones locales.

Apoyar y gestionar proyectos como la cosecha de agua de lluvia, protección de fuentes de agua y la reforestación de zonas de recarga hídrica, para garantizar la sostenibilidad del recurso.

Fomentar la formación de Comisiones de Agua Potable en las comunidades, que se encargarán del manejo responsable y sostenible del recurso hídrico, asegurando su disponibilidad y calidad para todos.

PROCOLOS



PROTOCOLOS

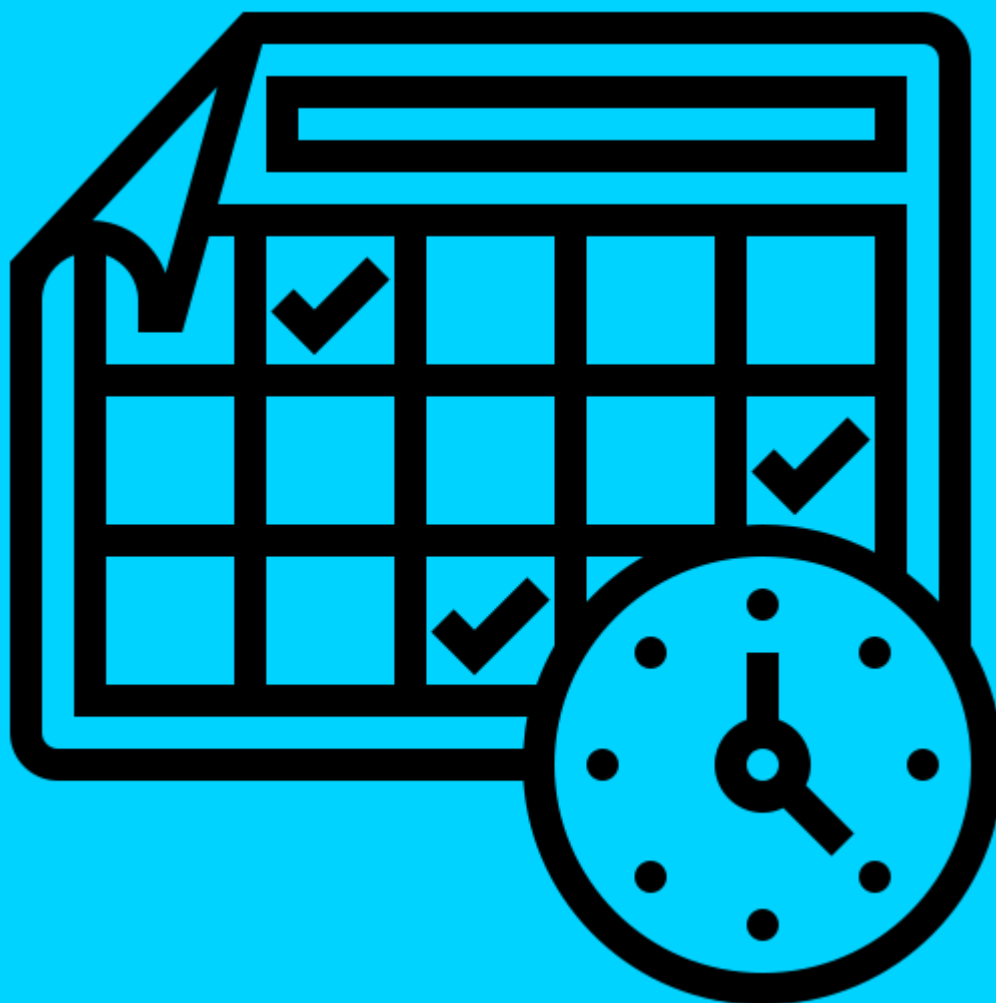
PROTOCOLO “A” MONITOREO Y VIGILANCIA

A	PROTOCOLO	
DENOMINACIÓN Monitoreo y Vigilancia	Fecha de elaboración: Febrero 2025	Fecha de actualización:
PROPÓSITO: Definir las acciones de para recopilar, analizar y divulgar la información relacionada a presentarse un evento de sequía.		
CONDICIONES DE REGULACIÓN: Evaluar la información disponible, los escenarios de riesgo y las medidas a implementar, generando un informe situacional.		
PASOS: <ul style="list-style-type: none">• Se establece un monitoreo y vigilancia continuo sobre los pronósticos climáticos y en los sectores agrícolas, pecuarios y seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.• La Unidad de Información recopila y centraliza la información mensual sobre los boletines agroclimáticos, reportes de afectación de daños a los cultivos, informes de caso de DA e inseguridad alimentaria proporcionada por la INSVUMEH, MAGA, MSPAS y SESAN.• Se procede a elaborar un informe situacional sobre el pronóstico de precipitación e información del sector agrícola, sector pecuario, y seguridad alimentaria y nutricional, presentando posibles escenarios y recomendaciones de acción.• El informe situacional se presenta al Director de la COMRED y al Concejo Municipal para su revisión y análisis.• La Unidad de Información en conjunto del director de la COMRED y el Concejo Municipal determinan lo que se debe divulgar y definen los medios de comunicación para su difusión.		

PROTOCOLO “B” DEFINICIÓN E INCREMENTO DE ALERTAS A NIVEL MUNICIPAL

B	PROTOCOLO	
DENOMINACIÓN Definición e Incremento de Alertas	Fecha de elaboración: Febrero 2025	Fecha de actualización:
PROPÓSITO: Establecer el procedimiento para definir e incrementar la alerta de acuerdo con el impacto del evento de sequía.		
CONDICIONES DE REGULACION: <ul style="list-style-type: none">• El Director de la COMRED en conjunto con el Concejo Municipal analizaron el informe situacional.• Las categorías de alerta (Verde, Amarilla, Naranja y Roja) no son consecutivas, deben definirse en función de la información proporcionada y analizada.		
PASOS: <ul style="list-style-type: none">• Se emiten los pronósticos de precipitación por INSIVUMEH y boletines agroclimáticos de la Mesa Técnica Agroclimática.• El Director en colaboración con el Coordinador convoca a los miembros de la COMRED.• El Asesor Técnico Temático presenta el informe situacional y lo analizan los miembros de la COMRED.• Se define la activación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE).• En base al cumplimiento de los indicadores climáticos, agropecuarios y de seguridad alimentaria y nutricional se procede realizar la declaratoria de alerta (Verde, Amarilla, Naranja y Roja).• Activación de las comisiones, funciones y acciones anticipatorias.• Se realiza los requerimientos, verificación, movilización o entrega de los recursos.		

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.



SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS Y ÁREAS DE MEJORA

Durante la implementación del plan de contingencia, se llevará a cabo una identificación continua de brechas y áreas que requieran fortalecimiento para asegurar la efectividad del plan.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación y el seguimiento del plan de contingencia serán realizados por el personal de la Municipalidad de San Pedro Pinula, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), delegación de e instituciones implicadas en la aplicación del plan de contingencia.

MECANISMOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

El plan será revisado anualmente para ajustar y actualizar los procedimientos operativos y el contenido, en función de las necesidades y observaciones surgidas durante su implementación.

ANEXOS



DIRECTORIO DE LA COMRED DE SAN PEDRO PINULA

GRUPO TOMA DE DECISIONES				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Director	José Roberto Ramírez Guerra	4160 5341	Municipalidad de San Pedro Pinula	Alcalde Municipal
Coordinador	José Salvador López López	4666 7438	Municipalidad de San Pedro Pinula	Coordinador de la Oficina Municipal de COCODE
Unidad de Análisis	Celeste María Fuentes Sandoval	4525 0994	Municipalidad de San Pedro Pinula	Secretaria municipal
Asesor jurídico	Josué Amilcar Castañaza	5324 1410	Municipalidad de San Pedro Pinula	Asesor Jurídico Municipal
Gestión de Información	Oscar Rafael Erazo López	----	Municipalidad de San Pedro Pinula	Oficina de Gestión Ambiental Agroforestal Municipal
Asesor técnico temático	Juan Manuel Portillo López	----	Municipalidad de San Pedro Pinula	Vice Alcalde
Asesor IMGIR	Vacante			
PLANIFICACIÓN				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Gestión de Centros de Acopio	Juan Carlos Rodríguez	4552 1593	MIDES	Delegado MIDES
Gestión de alimentos	Dulce María Bonilla Morales	4198 1114	SESAN	Delegada SESAN
Gestión de alimentos	Maykol Estuardo García Aquino	4574 4142	MAGA	Delegado MAGA
Verificación derechos humanos	Marvin Darío Palma Alarcón	----	Municipalidad de San Pedro Pinula	Director DIMSAN
Gestión de energía eléctrica	Bayron Alexander Pérez López	3998 6020	Municipalidad de San Pedro Pinula	Electricista Municipal
Gestión de telecomunicaciones	Yeison Alexander Mateo Vásquez	4795 9277	Municipalidad de San Pedro Pinula	Acceso a la Información
Gestión de infraestructura vial	Alvaro Alberto Marroquin Anavisca	3268 7903	Municipalidad de San Pedro Pinula	Jefe de Policía Municipal
Migrantes	Sandra Patricia Lemus	5305 8870	Municipalidad de San Pedro Pinula	Técnica OMPNA
OPERACIONES				
(PRIMERA RESPUESTA)				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Búsqueda y rescate	Esvin Noé Nájera Nájera	5452 6984	CVB	Bombero Voluntario
Búsqueda y rescate USAR	Karen Griselda Morales Blanco	4535 2289	CVB	Bombero Voluntario
Evacuación	Ingrid Griselda Marroquín Gómez	4915 2814	CVB	Bombero Voluntario
Atención pre-hospitalaria	Hugo Leonel Zacarías Segura	5577 0928	CVB	Bombero Voluntario
Manejo de Cadáveres	Vacante			
Incidentes, materiales peligrosos	Simeona Karina Del Rosario Campos	4232 8076	CVB	Bombero Voluntario
Seguridad y orden	Vacante			
Incendios forestales	Diego Alberto Gregorio Barrios	5327 9875	CVB	Bombero Voluntario
Incendios estructurales	Carlos Estuardo Aguilar Hernández	4187 1583	CVB	Bombero Voluntario

(RESPUESTA SECTORIAL)				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Agua, saneamiento e higiene	José Martín Fuentes Sandoval	5690 4671	Municipalidad de San Pedro Pinula	Encargado OMAS
Albergues comunitarios temporales	Sonia Lucrecia Aguilar Berganza	5007 0171	Municipalidad de San Pedro Pinula	Directora DMM
Albergues comunitarios temporales	Lucía Yaneth Villeda Hernández	3174 3545	Municipalidad de San Pedro Pinula	Psicología
Albergues de transición	Ericka Yulissa Aquino Lemus	5183 8005	Municipalidad de San Pedro Pinula	CTA Educación
Albergues de transición	Jennifer Leticia Gómez Guerra	4971 5880	Municipalidad de San Pedro Pinula	Promotora de Educación Municipal
Educación en emergencias	Melvin Aroldo Nájera Méndez	4551 8979	Municipalidad de San Pedro Pinula	Coordinador de Educación Municipal
Salud	José Ernesto Castañeda Piedra Santa	4725 2506	MSPAS	Doctor Centro de Salud
LOGÍSTICA				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Obras públicas	Cesar Fernando Grijalva Galicia	3027 0084	Municipalidad de San Pedro Pinula	Director DMP
Transporte	Jeimi Elizabeth Marroquín Gómez	----	Municipalidad de San Pedro Pinula	Oficina Municipal de Transporte
Máquinaria y equipos	Víctor Manuel González Grijalva	----	Municipalidad de San Pedro Pinula	Jefe de Servicios Públicos
Coordinación de ayuda y asistencia humanitaria	Mario Rigoberto Sagastume Izaguirre	4803 7484	Municipalidad de San Pedro Pinula	Encargado de Recursos Humanos
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
FUNCIÓN	NOMBRE	TELÉFONO	INSTITUCIÓN	CARGO
Coordinación de recursos financieros	Ricardo Antonio Flores	4957 4973	Municipalidad de San Pedro Pinula	DAFIM

ACRÓNIMOS

ASOBOM	Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales
CBM	Cuerpos de Bomberos Voluntarios
CIEA	Centro de Información Estratégica Agropecuarias
CIV	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
COE	Centro de Operaciones de Emergencias
COCODE	Consejo de Coordinación Departamental
CODRED	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
CRG	Cruz Roja Guatemala
CSIP	Comunicación Social e Información Pública
CVB	Cuerpo Voluntario de Bomberos
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MTA	Mesa Técnica Agroclimática
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMR	Plan Municipal de Respuesta
PNC	Policía Nacional Civil
PNR	Plan Nacional de Respuesta
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Situación RED	Situación de Riesgo, Emergencia o Desastre
USAC	Universidad de San Carlos Guatemala
WFP	World Food Programme



**Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria**



**Programa
Mundial de
Alimentos**

PROYECTO PRE-PROSAN

**Mejora de la preparación y protección social ante sequía
de zonas propensas a la inseguridad alimentaria
en Centroamérica**



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



Programa
Mundial de
Alimentos

